

Cementerio de San Miguel

San Miguel

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
MÁLAGA

Año económico de 1896 á 1897

Núm. de intervención 2904

Núm. del concepto

CAPÍTULO 3.º

ARTÍCULO 5.º

EL DEPOSITARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO

DON CONSTANTINO GRUND Y CERERO

RECIBI de D. *Ante Alfaro* la cantidad de *cien* pesetas y céntimos, por los conceptos siguientes:

Derechos de *ex.º de* del cadáver de D. *Emilio de*
 Cher Anayo y Guafal en el nicho número
 1884 - del cuadro 1894 - 1896 y 1900 de
 empuje a la
y su guarda de

Derecho de zanja particular

Depósito de clase

Coche de clase

Por detapas limpiar 3 nichos - 50 -

Por extraer 5 restos - 50 -

Total Pesetas. 100.-

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente Cargaréme. bajo el número 2904 debiendo intervenirse la presente por la Contaduría de fondos municipales, sin cuyo requisito y el V.º B.º del Alcalde, no será legal esta carta de pago.

Málaga 29 de Mayo de 1897

El Depositario,

Constantino Grund

Son 100 ptas. cts.

INTERVINE:

El Contador de Fondos Municipales,

Benitez

